FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

CREMA DESMANCHADORA

Versión: 05 22/01/2025

SECCION 1: IDENTIFICACION DEL PRODUCTO Y LA EMPRESA:

Identificacion SGA del producto:

Nombre del producto CREMA DESMANCHADORA

Usos pertinentes identificados para el producto

Crema desengrasante

Tipo de envase

Plastico 500, kilo, galon, doy pack 500.

fabricante de la ficha de datos de seguridad

MULTIGRAST SAS

departamentotecnico@multigrast.com
Dirección: CARRERA 69 K # 79 32
Teléfonos: 2639761

SECCION 2. IDENTIFICACION DE PELIGROS:

Clasificacion de la sustancia

Salud Humana

Irritacion Ocular Cat 2

Toxicidad aguda oral Cat 4

Elementos de las etiquetas del SGA, incluidos los consejos de prudencia.



Palabra de advertencia: **ATENCION**

Frases H

H302	**Nocivo en caso de ingestion.**
H320	**Provoca irritación ocular.**

Frases P

P101	**Si necesita consejo médico, tener a mano el envase o etiqueta.**
P102	**Mantener fuera del alcance de los niños.**
P103	**Leer la etiqueta antes del uso.**
P305+P351+p358	**EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar los lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con con facilidad.Proseguir con el lavado.**
P313+P337	**Si la irritación persiste, consultar a un medico.**
P330	**Enjuagarse la boca.**

SECCION 3. COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS INGREDIENTES:

NOMBRE	N CAS	CONTENIDO
Dodecil benceno sulfonico	27176-87-0	2.5%
Sulfato de sodio	7757-82-6	N.A,
Fragancia	ND	10%

SECCION 4. MEDIDAS DE PRIMEROS AUXILIOS:

Contacto con la piel:
En caso de hipersensibilidad suspender de inmediato su uso.

Contacto con los ojos:
En caso de contacto accidental, no restregar enjuagar con abundante agua por un periodo de 15 minutos. Si la condición empeora o la irritación persiste, consulte con el médico.

Ingestión:
No inducir al vomito. Enjuagar la boca y beber abundante agua. Consulte con su médico.

SECCION 5. MEDIDAS EN CASO DE INCENDIO:

Punto de inflamación: No tiene riesgos especiales.
Temperatura de auto ignición: N. R.
Productos peligrosos de la combustión: no aplica.
Medios de extinción apropiados: Agua en rocío, polvo químico seco, espuma o dióxido de carbono.
Peligros de incendio o explosión: No es combustible, no es inflamable
Equipo de protección contra incendio: Equipo de protección para el sistema respiratorio, guantes, trajes resistentes al calor.

SECCION 6. MEDIDAS EN CASO DE ESCAPE ACCIDENTAL:

Métodos de limpieza:
No se tiene requerimientos especiales. Recoger con un recipiente y lavar los residuos con agua.

Neutralización:
Diluir con agua.

SECCION 7. MANEJO Y ALMACENAMIENTO:

Precauciones de manejo:
Seguir las buenas prácticas de manipulación e higiene.
Requerimientos de almacenamiento:
Almacenar a temperatura ambiente en recipientes bien tapados.
Materiales incompatibles
No aplica.
Material de empaque:
PVC, polietileno o PET.

SECCION 8. CONTROLES DE EXPOSICIÓN Y PROTECCIÓN PERSONAL:

Protección para los ojos:
No requiere, usado bajo condiciones normales.
Protección respiratoria:
No requiere, usado bajo condiciones normales.
Protección de piel:
No requiere, usado bajo condiciones normales.
Medidas de higiene:
Proveer de lavaojos y duchas el área de trabajo, lavarse completamente después de su manipulación.

SECCION 9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS:

ASPECTO	CREMA SEMIPASTOSA
COLOR	BLANCO
OLOR	AGRADABLE OLOR A LIMON
SOLUBILIDAD EN AGUA	PARCIALMENTE
PH SOL (1%)	7,8 - 10,0
DENSIDAD	0,80 - 0,9 KG/LT

SECCION 10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD:

Reactividad.
El producto no presenta peligros debido a su reactividad.

Estabilidad química.
Estable bajo las condiciones de manipulación y Almacenamiento recomendadas, temperaturas menores a 25°C.

Posibilidad de reaccion peligrosa.
No ocurrirá.

Condiciones que deben evitarse.
Evitar cualquier tipo de manipulación incorrecta.

Materiales incompatibles.
No aplica.

Productos de descomposición peligrosos.
No se descompone si se destina a los usos previstos.

SECCION 11. INFORMACIÓN TOXICOLOGICA:

No se conocen efectos adversos para la salud humana, por tener tensoactivos puede irritar la córnea y mucosas.

SECCION 12. INFORMACIÓN ECOLÓGICA:

Este producto es biodegradable.

SECCION 13. CONSIDERACIONES DE ELIMINACIÓN DE DESECHOS:

Producto.
Si es necesario se debe neutralizar con acido cítrico hasta obtener el pH permitido por las disposiciones legales para vertimientos. Si se trata de diluciones y se siguen las instrucciones d euso, no se requiere mayor dilución en el desecho.

Envases con Residuos.
Enviar los envases limpios a empresas autorizada para su reciclaje y reaprovechamiento. Nunca incinerar.

SECCION 14. INFORMACIÓN SOBRE TRANSPORTE:

Este producto no presenta ninguna restricción para su transporte a nivel nacional. Puede transportarse en todo medio ya que el material es muy estable y es no inflamable. Sus materiales están bajo concentraciones que se consideran no peligrosasni riesgosas para el transporte. Se debe transportar bajo el Decreto 1609;2002 y la identificación del código de las naciones unidad UN no aplica por tratarse de una mezcla. En caso de derrame ver sección 6.

SECCION 15. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA:

Disposiciones específicas sobre seguridad, salud y medio ambiente para el producto de que se trate.

COLOMBIA

Ley 55 de 1993 por medio de la cual se aprueba el "convenio numero 170 y la recomendación numero 177 sobre la seguridad en la utilización de los productos químicos en el trabajo", adoptados por la 77ª, Reunion de la conferencia General de la OIT, Ginebra, 1990.

Ley 9 de 1979 o código sanitario. Por la cual se dictan medidas sanitarias, Normas para preservar, conservar y mejorar la salud de los individuos en sus ocupaciones.
Ley 769 de 2002. Código Nacional de tránsito Terrestre. Artículo 32: La carga de un vehículo debe estar debidamente empacada, rotulada y cubierta conforme a la normatividad nacional.

Ley 1252 de 2008 Por la cual se dictan normas prohibitivas en materia ambiental, referente a residuos y desechos peligrosos y se dictan otras disposiciones.

Resolución 001 de 08 de enero de 2015 por la cual se unifica y actualiza la normatividad sobre el control de sustancias y productos químicos.

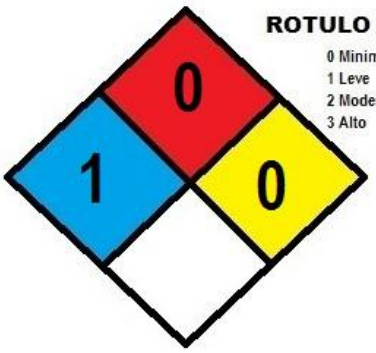
Decreto 1079 d e2015 – Decreto único reglamentario del sector transporte. Sección 8. Transporte terrestre automotor de mercancía peligrosa por carretera.

Decreto 1076 de 2015 – Decreto único reglamentario del sector ambiente y desarrollo sostenible.

Decreto 1072 de 2015 – Decreto único reglamentario del sector trabajo.

Decreto número 1496 de 2018 Ministerio. Por lo cual se adopta el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos químicos y se dictan otras disposiciones en materia de seguridad química.

SECCION 16. INFORMACION ADICIONAL:



ROTULO NFPA

0 Mínimo	Rojo fuego
1 Leve	Azul salud
2 Moderado	Amarillo reactividad
3 Alto	Blanco especial

Las hojas de datos den seguridad deben ser manejadas por personal técnico entrenado en salud ocupacional (seguridad industrial, higiene industrial y medicina preventiva y del trabajo), quien a su vez deberá impartir educación a los trabajadores.
MULTIGRAST SAS. Proporciona la información contenida aquí de buena fe, pero ni la empresa ni sus representantes se hacen responsables por su exactitud o su minuciosidad tampoco se hacen responsables por el mal uso o interpretación dada a la información aquí contenida.